

Procedimientos: *Qué hacer después de que complete los formularios de Orden temporal con aviso después de la sentencia*

PASO 1: *Juego original: Reúna los formularios completados para formar un conjunto de documentos originales:*

- *Pedimento de órdenes temporales con aviso*
- *Plan de parentalidad (de ser aplicable)*
- *Orden de comparecencia* (solo haga 2 copias)*

PASO 2: *Copias: Haga copias de los documentos. Haga 3 copias del juego original. Reúna las copias para que tenga cuatro (4) juegos de los documentos: Uno (1) juego de originales y tres (3) juegos de copias.*

Si presenta sus documentos usando el sistema de eFiling, posiblemente no necesitará tantas copias. Necesitará un juego impreso de los formularios que presentó para tramitarle la notificación a la otra parte, uno para la División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS, por sus siglas en inglés) si está involucrada en su caso, y un juego para el juez o la Administración familiar (cuando se requiere). Para obtener más información sobre cómo presentar sus documentos electrónicamente (eFile), consulte las instrucciones de eFiling: <https://superiorcourt.maricopa.gov/media/7449/dref93is.pdf>.

<i>Juego 1: JUEGO ORIGINAL (para la Secretaría del Tribunal Superior)</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>Pedimento de órdenes temporales con aviso</i>• <i>Plan de parentalidad</i>	<i>Juego 2: COPIA (para el Juez)</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>Pedimento de órdenes temporales con aviso</i>• <i>Plan de parentalidad</i>• <i>Orden de comparecencia (las 3 copias)</i>
<i>Juego 3: COPIA (para la otra parte) *</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>Pedimento de órdenes temporales con aviso</i>• <i>Plan de parentalidad</i>	<i>Juego 4: COPIA (para usted)</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>Pedimento de órdenes temporales con aviso</i>• <i>Plan de parentalidad</i>

PASO 3: *Presente los documentos en el Tribunal. Lleve los originales y los tres (3) juegos de copias al mostrador de presentación de la Secretaría del Tribunal Superior, en cualquiera de las localidades del Tribunal Superior del condado de Maricopa.*

*Central Court Building
201 West Jefferson, 1er piso
Phoenix, Arizona 85003*

*Southeast Court Complex
222 East Javelina Avenue, 1er piso
Mesa, Arizona 85210*

*Northwest Court Complex
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374*

*Northeast Court Complex
18380 North 40th Street
Phoenix, Arizona 85032*

La secretaria sellará los 4 juegos de documentos para mostrar cuando fueron presentados; y se quedará con el juego de los originales. La secretaria le regresará los 3 juegos a usted y después le guiará hacia la Administración Familiar. Cerciórese de que la secretaria le regrese los tres (3) juegos. Si usted ya pagó el honorario de presentación (o aplazó los honorarios) en este caso, no se cobrarán honorarios adicionales por presentar las órdenes temporales.

PASO 4: Para programar una audiencia: Después de que haya presentado sus documentos ante la Secretaria del Tribunal Superior, la secretaria le guiará hacia una de las siguientes ubicaciones:

*Central Court Building
201 West Jefferson, 3er piso
Phoenix, Arizona 85003
(Administración familiar)*

*Southeast Court Complex
222 East Javelina Avenue, 1er piso
Mesa, Arizona 85210
(Administración familiar)*

*Northwest Court Complex
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374
(Caja de buzón del juez)*

*Northeast Court Complex
18380 North 40th Street
Phoenix, Arizona 85032
(Caja de buzón del juez)*

Lleve con usted un sobre con su propia dirección postal y con franqueo postal pagado (de 9 ½" X 12"). Asegúrese de ponerle al sobre las debidas estampillas para que se le pueda enviar a usted por correo.

Deje el juego de copias del juez junto con el sobre que lleva el domicilio suyo y franqueo postal incluido en la ventanilla o el buzón que se describe arriba.

El personal del juez escribirá en la Orden de Comparecencia la fecha, el horario y la ubicación de la audiencia y después le enviará los documentos a usted por correo. Guarde una Orden de comparecencia para sus archivos personales y tramite la notificación de la otra copia, junto con su Pedimento presentado, y el Plan de parentalidad a la contraparte.

PASO 5: Notificar los documentos: Tendrá que hacer los arreglos necesarios para notificarle estos documentos a la contraparte. Puede notificar los documentos mediante el Departamento del sheriff, un notificador privado autorizado o uno de los otros métodos descritos en el paquete "Notificación" disponible en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho o en el sitio web.

PASO 6: En la audiencia. Sea puntual. Vístase de forma presentable. Llegue preparado para explicarle al juez sobre el caso, y por qué es necesaria la orden temporal. Lleve con usted todos los documentos que usted opina que el juez deba examinar, como los informes sobre los menores y registros financieros.

Lleve un juego de copias a la audiencia.

Todos los formularios mencionados en estas instrucciones se pueden obtener en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho o en <https://superiorcourt.maricopa.gov/llrc/family-court-forms/>.

*NO COPIE NI PRESENTE
ESTA PÁGINA*